INFORME TRIMESTRAL

Período: Octubre - Diciembre 2015

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
04/02/2016 2:25 PM s.martinez



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Emisor:



Número de Registro SIV: SIVPB-017 Número de Emisor: SIVEV - 039 Dirección: Calle José Brea Peña # 14, District Tower, Piso 9 Ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo Registro Nacional de Contribuyente 1-30-38912-8

CONTENIDO

1) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por
anotaciones en cuenta3
2) Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión, en
los casos que apliquen4
3) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de
designar alguno
4) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e
inmuebles puestos en garantía5
5) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya
especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma5
6) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los títulos,
en caso de haberse especificado en el prospecto5
7) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y
financieros establecidos en el prospecto de emisión5
8) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones
establecidas en el prospecto de emisión6
9) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la
periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto6
www.feller-rate.com.do7
10) Nivel de endeudamiento del emisor, de acuerdo con los planteamientos de sus índices
financieros
11) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la
Superintendencia, y demás obligaciones establecidas en las disposiciones legales vigentes
12) Monto total de la emisión que ha sido colocado hasta el momento
13) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos
que aplique9
14) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la
distribución accionaria.
15) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales9
16) Procesos de adquisición o fusión del emisor con otras empresas
17) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (paros de labores, huelgas, etc.)
18) Asambleas ordinarias o extraordinarias de accionista, decisiones del consejo directivo, acuerdos de cualquier naturaleza por parte del emisor
acuerdos de cualquier naturaleza por parte del emisor
naturaleza civil, comercial, penal, y administrativo llevados contra el emisor o por él
20) Modificaciones al Contrato de Emisión.
21) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor
22) Cambios en la estructura administrativa del emisor
23) Cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el
emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas
24. Otros

INFORME

A: Masa de Obligacionistas de Bonos Corporativos de U-C United Capital Puesto de Bolsa, S. A. Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV):

Dando cumplimiento a las Responsabilidades del Representante de Masa de Obligacionistas, establecidas en la Ley 19-00 del Mercado de Valores, su Reglamento de Aplicación conforme al Decreto No. 664-12 y la Resolución R-CNV-2008-03-EV, así como en la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y la Ley No. 31-11 que modifica esta última; iniciamos la realización de ciertos procedimientos y revisiones pautadas en dichas legislaciones, para proveer a la Masa de Obligacionistas de informes independientes.

El presente trabajo no se realiza bajo las Normas de Auditoría Internacionales y por lo tanto su alcance no es de auditoría, por lo que tampoco el objetivo es otorgar una opinión sobre los estados financieros.

Es bueno tener presente que la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor, así como con este informe no estamos dando juicios sobre este tema.

Hemos ejecutado las evaluaciones y análisis pertinentes y los hallazgos correspondientes fueron los siguientes:

1) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

U-C United Capital Puesto de Bolsa, S. A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación de valores, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores. Su Número de Registro en la Superintendencia de Valores (SIV) es SIVPB-017.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de RD\$1,000,000,000.00 (Mil Millones de Pesos con 00/100) está compuesto por **veinte (20) emisiones**, cada una por un monto de RD\$50,000,000 fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de U-C United Capital Puesto de Bolsa, S. A. en fecha 26 de Febrero del 2015 y la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 9 de Junio del año 2015 que también aprueba el presente programa de Emisión.

Por otro lado, dicho programa de emisiones está debidamente registrado en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, bajo el número **SIVEM-088.** También se encuentra en los Registros Oficiales de la Bolsa de Valores de la Rep. Dominicana (BVRD) bajo el número BV1507-BC0053.

El plazo de vencimiento de los bonos corporativos es de 24 meses a partir de la fecha de emisión determinada en Aviso de Colocación Primaria y Prospectos correspondientes; y la tasa de interés será fija.

2) Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión, en los casos que apliquen.

La emisión no cuenta con garantía específica, es solo una acreencia Quirografaria, es decir que el tenedor posee una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisión no requiere de Administrador Extraordinario.

4) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Conforme lo establecido en el prospecto de emisión la tasa de Interés es Fija, según se determina en los prospectos y en Aviso de Colocación Primaria de Emisión.

6) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los títulos, en caso de haberse especificado en el prospecto.

El presente Programa de Emisiones no contempla la opción de Redención Anticipada.

7) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión.

No se podrán canalizar fondos para adquisiciones de otros activos (tales como compañías y locales comerciales) ni para pagos de dividendos o deudas.

Se pudo comprobar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de colocación.

8) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. ha sido designado como Agente de Custodio y Pago (Agente de Pago) del Programa de Emisión, para que sean realizados los servicios de custodia, compensación y liquidación de los valores del presente Programa de Emisión, así como encargado del procedimiento del pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia de los 20 Macro títulos, Prospecto, Contrato de Emisión y Avisos de Oferta Pública entregado por la Administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los Bonos Corporativos en circulación se compone de la siguiente manera:

Emisión 1 (50,000,000 valores) (Colocado 100%)

Valor unitario de cada valor RD1.00 para un total de RD\$50,000,000.00. Tasa de Interés fija de 9.5% anual, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 3 de Diciembre 2017**. Fecha de Emisión 3 de Diciembre 2015.

Emisión 2 (50,000,000 valores) (Colocado 100%)

Valor unitario de cada valor RD1.00 para un total de RD\$50,000,000.00. Tasa de Interés fija de 9.5% anual, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento** 3 de Diciembre 2017. Fecha de Emisión 3 de Diciembre 2015.

Emisión 3 a la 20 (900,000,000 valores) (Colocado 100%)

Valor unitario de cada valor RD1.00 para un total de RD\$900,000,000.00. Tasa de Interés fija de 9.5% anual, pagadera semestral. **Fecha de Vencimiento 3 de Diciembre 2017**. Fecha de Emisión 3 de Diciembre 2015.

9) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver Anexo.

www.feller-rate.com.do

10) Nivel de endeudamiento del emisor, de acuerdo con los planteamientos de sus índices financieros.

De acuerdo al Prospecto de Colocación no existe restricción para nuevas deudas.

11) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia, y demás obligaciones establecidas en las disposiciones legales vigentes.

Según calendario de Remisión de Información de la SIV para participantes del Mercado de Valores (incluye el tipo de información que debe enviarse y la fecha límite exacta) el Representante de Masa de Obligacionistas debe informar a la SIV con fecha límite al 4 de Febrero del 2016 sobre el trimestre al 31 de Diciembre de 2015.

A continuación Resumen de los estatus de envío de información a la Superintendencia de Valores del Emisor:

Requerimientos / Estatus:

• Anualmente:

No Aplica por iniciar emisión en Dic. 2015 para los fines de este reporte, esto no significa que el Emisor no esté al día en sus envíos de información.

• Semestralmente:

No Aplica por iniciar emisión en Dic. 2015 para los fines de este reporte, esto no significa que el Emisor no esté al día en sus envíos de información.

• Mensualmente:

- 1) Balance General Resumido Enviado a Dic. 2015.
- 2) Estado de Resultados Resumido Enviado a Dic. 2015.
- 3) Balance General detallado (Balance de comprobación) *Enviado a Dic.* 2015.
- 4) Estado de Resultados detallado (Balance de comprobación) *Enviado a Dic. 2015*.
- 5) Estado de Provisiones Regulares y Automáticas Enviado a Dic. 2015.
- 6) Estado de la Cartera de Inversiones Enviado a Dic. 2015.
- 7) Composición de la Cartera En Custodia Enviado a Dic. 2015.
- 8) Composición de la Cartera Administrada Enviado a Dic. 2015.
- 9) Posición Global Neta en Divisas La Gerencia nos informa envía diariamente a través de Plataforma Seri.
- 10) "Legal Lending Limit" La Gerencia nos informa envía diariamente a través de Plataforma Seri.
- 11) Matrices Cálculo Índices Patrimoniales Enviado a Dic. 2015.
- 12) Reporte de Inexistencia de Actividades Sospechosas *Enviado a Dic.* 2015.
- 13) Declaración de mantenimiento de los Índices de Patrimonio y Garantías de Riesgo e Índices de Adecuación de Operaciones, aprobada por el Consejo de Administración del intermediario y suscrita por los ejecutivos autorizados para aprobar los balances generales, por el contralor o por el contador general. *Enviado a Dic. 2015.*
- 14) Copia Certificada Acta Reunión Consejo Enviado a Dic. 2015.
- 15) Resumen Mensual de Transacciones con monto superior a Diez Mil Dólares (US\$10,000.00) de los Estados Unidos de Norteamérica, o su equivalente en moneda nacional u otra moneda extranjera, o su equivalente en moneda nacional, calculado en base a la tasa oficial de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana. *Enviado a Dic. 2015.*
- 16) Reporte de Operaciones Sospechosas Enviado a Enviado a Dic. 2015.
- 17) Reporte de Inexistencia Operaciones Sospechosas Enviado a Dic. 2015.
- 12) Monto total de la emisión que ha sido colocado hasta el momento.

El Monto total de la emisión colocada asciende a RD\$1,000,000,000.00.

13) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No Aplica.

14) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria.

Según nos informa la Administración no ha habido a la fecha del trimestre correspondiente a este informe enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria. Esto también lo pudimos observar en las informaciones revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

15) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales.

Según nos informa la Administración no ha habido en el trimestre en cuestión colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales. Esto también lo pudimos observar en las informaciones financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

16) Procesos de adquisición o fusión del emisor con otras empresas.

Según nos informa la administración y también hemos podido observar en todos los documentos e informaciones financieras y operativas que manejamos, la compañía no se encuentra en proceso de fusión, división o acuerdo de desinversión o venta de activos importantes.

17) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (paros de labores, huelgas, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, etc.

18) Asambleas ordinarias o extraordinarias de accionista, decisiones del consejo directivo, acuerdos de cualquier naturaleza por parte del emisor.

En Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de UC – United Capital Puesto de Bolsa, SA celebrada el 26 de Febrero del 2015 se aprobó el Programa de Emisión de Bonos Corporativos hasta la suma de Mil millones de Pesos Dominicanos (RD\$1,000,000,000) a través de oferta pública de valores, de conformidad con las disposiciones de la Ley 19-00 y su Reglamento.

19) Citaciones, notificaciones y cualquier documento legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal, y administrativo llevados contra el emisor o por él.

No existe ninguna situación legal que afectará en el trimestre o posterior al mismo a la empresa según información suministrada por la Gerencia. Tampoco ninguna información de la que manejamos ha dado muestra de alguna situación legal que pudiera afectar las operaciones de la empresa.

20) Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de Emisión. Tampoco se prevé para un futuro.

21) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiera alterar de alguna forma las operaciones, según nos informa la gerencia y hemos observado en las informaciones financieras y operativas que manejamos.

Tampoco en la actualidad se tiene planeado la sustitución de ningún equipo, maquinaria o activo importante, según nos informa la gerencia.

22) Cambios en la estructura administrativa del emisor.

Durante este trimestre no se ha realizado ningún cambio importante en la estructura administrativa de la empresa que pudiera poner en riesgo sus operaciones normales según las informaciones que manejamos y nos informa la gerencia.

23) Cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas.

No tenemos conocimiento ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas.

24. Otros

- 1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al 31 de Diciembre del 2014 establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
- 2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre del 2014 sin salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS Representante de Masa de Obligacionistas